

CALENDARIO FISCAL PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2015

MODELO 511. IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

Relación mensual de notas de entrega de productos con el impuesto devengado a tipo reducido, expedidos por el procedimiento de ventas en ruta: 5 días hábiles siguientes a la finalización del mes al que corresponde la información.

HASTA EL DÍA 14

Estadística Comercio Intracomunitario (Intrastat)

- Noviembre 2015. Modelos N-I, N-E, O-I, O-E

HASTA EL DÍA 21

Renta y Sociedades

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- * Noviembre 2015. Grandes empresas. Modelos 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 230.

Pagos fraccionados sociedades y establecimientos permanentes de no residentes

Ejercicio en curso:

- Régimen general. Modelo 202
- Régimen de consolidación fiscal (Grupos Fiscales). Modelo 222.

Impuesto sobre el Valor Añadido

- * Noviembre 2015. Régimen General. Autoliquidación. Modelo 303.
- * Noviembre 2015. Grupo de entidades, modelo individual. Modelo 322.
- * Noviembre 2015. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias. Mod. 349.
- * Noviembre 2015. Grupo de entidades, modelo agregado. Modelo 353.
- * Noviembre 2015. Operaciones asimiladas a las importaciones. Modelo 380.

Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto General Indirecto Canario

- * Noviembre 2015. Declaración de operaciones incluidas en los libros registro del IVA y del IGIC. Modelo 340.

Impuesto General Indirecto Canario

- * Grandes Empresas. Declaración-liquidación mes de Noviembre. Modelo 410.
- * Régimen general devol. mensual. Declaración-liquidación mes de Noviembre. Modelo 411.
- * Declaración Ocasional: Declaración-liquidación mes de Noviembre. Modelo 412.
- * Régimen especial del grupo de entidades. Mes de Noviembre. Modelo 418.
- * Régimen especial del grupo de entidades. Mes de Noviembre. Modelo 419.

Impuestos sobre las labores del tabaco (Canarias)

- * Autoliquidación correspondiente al mes de noviembre. Modelo 460.
- * Declaración de operaciones accesorias al modelo 460 correspondiente al mes de noviembre. Modelo 461.

Impuesto sobre la Prima de Seguros

- * Noviembre 2015. Modelo 430.

Impuestos Especiales de Fabricación

- * Septiembre 2015. Grandes Empresas. Modelos 561, 562, 563.
- * Septiembre 2015. Grandes Empresas. Modelos 553, 554, 555, 556, 557, 558.
- * Noviembre 2015. Grandes Empresas. Modelo 560.
- * Noviembre 2015. Todas las empresas. Modelos 548, 566, 581.
- * Noviembre 2015. Todas las Empresas. Modelos 570, 580

Los destinatarios registrados, incluso ocasionales, representantes fiscales y receptores autorizados, utilizarán como declaración de operaciones el Modelo 510.

HASTA EL DÍA 31

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- * Renuncia o revocación Estimación Directa Simplificada y Estimación Objetiva para 2016 y sucesivos. Modelo 036/037.

Impuesto sobre el Valor Añadido

- * Renuncia o revocación Regímenes Simplificado y Agricultura, Ganadería y Pesca para 2016 y sucesivos. Modelo 036/037.
- * Opción o revocación por la determinación de la base imponible mediante el margen de beneficio global en el régimen especial de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección para 2016 y sucesivos. Modelo 036.
- * Opción o revocación por la determinación global de la base imponible en el Régimen Especial de las Agencias de Viajes para 2016 y sucesivos. Modelo 036.
- * Opción tributación en destino ventas a distancia a otros países de la U.E. para 2016 y 2017. Modelo 036.
- * Renuncia al Régimen de deducción común para sectores diferenciados para 2016. Sin modelo.
- * Comunicación de alta en el Régimen especial del grupo de entidades. Modelo 039.
- * Opción o renuncia por la modalidad avanzada del Régimen especial del grupo de entidades. Modelo 039.
- * Comunicación anual relativa al Régimen especial del grupo de entidades. Modelo 039.